



PROGRAMA DE INCENTIVO DE APOYO ENERGÉTICO 2.0
PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA ENERGÉTICA
AUTOCERTIFICACIÓN DE DUPLICIDAD DE BENEFICIOS

En la Guía del Programa de Incentivo de Apoyo Energético 2.0, del Programa de Política Pública Energética (**PPPE**), adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (**DDEC**), bajo la sección **11.3 Duplicidad de Beneficios**, se establece: “La Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Casos de Desastre y Asistencia de Emergencia (**Ley Stafford**), según enmendada, 42 U.S.C. § 5121 et seq., prohíbe que una persona, empresa u otra entidad reciba fondos federales por pérdidas para las cuales haya recibido asistencia financiera bajo otro programa, de un seguro privado, de asistencia benéfica o de cualquier otra fuente (42 U.S.C.A. § 5155). Para evitar la duplicación de beneficios (**DOB**, por sus siglas en inglés) y una posible devolución de los fondos, Vivienda y sus subrecipientes deben tomar las medidas necesarias para evaluar todas las posibles fuentes de fondos, así como otorgar acuerdos de intercambio de información con otras agencias federales que ofrecen asistencia, antes de otorgar fondos CDBG-DR a un proyecto.”

Por ende, **DDEC** debe considerar cualquier asistencia para los mismos propósitos que haya recibido o esté disponible a las PyMEs Solicitantes del Programa y determinar si existe duplicación de beneficios. El Programa deducirá toda ayuda o beneficio determinada duplicación de beneficios de la necesidad total antes de otorgar cualquier asistencia financiera a una PyME Solicitante. Cualquier empresa solicitante que, a sabiendas, haga una afirmación o declaración falsa al DDEC puede quedar sujeta a penalidades civiles o criminales según dispuesto en 18 U.S.C. § 287, § 1001 y 31 U.S.C. § 3729.

Por lo que yo, _____, representante de la empresa Solicitante _____ al Programa de Incentivo de Apoyo Energético 2.0 del **PPPE**, certifico que, de acuerdo con mi conocimiento personal, la información provista a continuación es verdadera y correcta.

Favor marcar los encasillados y complete la información que corresponda.

1. Incentivo del pasado Apoyo Energético del PPPE:

Sí No

2. Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (**FEMA**, por sus siglas en inglés):

Sí No: Cantidad: \$ _____ Fecha de adjudicación: _____

3. Administración Federal de Pequeñas Empresas (**SBA**, por sus siglas en inglés):

Sí No: Cantidad: \$ _____ Fecha de adjudicación: _____

4. Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (**NFIP**, por sus siglas en inglés):

Sí No: Cantidad: \$ _____ Fecha de adjudicación: _____

5. Otros beneficios, incentivos económicos o incentivos de energía:

Sí No: Cantidad: \$ _____ Fecha de adjudicación: _____



Reconozco que proveer información falsa constituye justa causa para denegar mi Solicitud en el Programa de Incentivo de Apoyo Energético del PPPE.

Nombre Empresa Solicitante

Fecha

Nombre Representante Solicitante
(Letra de Molde)

Firma del Solicitante